

Oficio-circular número 10/2010

Declaración jurada de elaboración Comunicamos a todos los inscritos que, en el tablón de anuncios de este Consejo Regulador, calle Estambreira, número 52 de Logroño, está expuesta la circular número 10/2010 por la que se comunica la remisión a los inscritos de los impresos correspondientes a la declaración jurada de elaboración que han de presentar en este Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja antes del 30 de noviembre de 2010, así como instrucciones para su cumplimentación. Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos. Logroño, 19 de octubre de 2010.-El Jefe de los Servicios Técnicos, Domingo Rodrigo Martínez. Código del anuncio: E1018035